



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 110.22

BUENOS AIRES, 24 AGO 2022

VISTO la solicitud del Director del Programa de actualización en Justicia y decisiones públicas de esta Facultad, Dr. Julián Ercolini en el EX-2022-04883630- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CD) 3839/2015 el Consejo Directivo creó Programa de actualización en Justicia y Decisiones Públicas.

Que en virtud de la presentación del Director del programa, Dr. Julián Ercolini, eleva para su consideración la propuesta formulada en el dictamen con fecha 08 de Agosto del 2022.

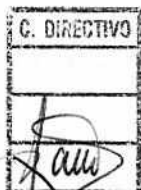
Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 23 de agosto de 2022,

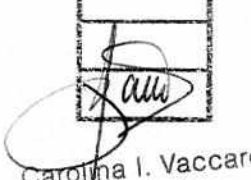
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del día 08 de Agosto del 2022 para el Programa de actualización en Justicia y Decisiones Públicas que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-




Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


SANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL

ACTA DE REINCORPORACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN JUSTICIA Y DECISIONES PÚBLICAS

En la Ciudad de Buenos Aires, el 8 de agosto de 2022, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Comisión acuerda proponer a través de la Dirección del Programa de Actualización en Administración de Justicia y Decisiones Públicas, al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece la resolución nro. (CD) 3839/2015 y en nuestro carácter de directivos del Programa de Actualización en Administración de Justicia y Decisiones Públicas, se solicita la readmisión de los alumnos que a continuación se detallan, cuyas notas de pedido de reincorporación se adjuntan a la presente acta.

Alumnos que solicitan el pedido de reincorporación:

- CRISCI, Daniela Myriam (DNI N°33.219.703)

Sin otro particular
Saluda Atte.